



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 12 de Febrero de 2.003

013/03

Expte. N° 14.012/02

VISTO:

Que por Res. N° 054-FI-02 refrendada por la Res. N° 220-HCD-02 se designa a los Ing. Horacio Ricardo Flores y Héctor José Solá Alsina representantes Titular y Suplente respectivamente de la Facultad de Ingeniería ante la Comisión de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Salta; atento que mediante nota ingresada N° 2153 el titular de la Secretaría de Extensión Universitaria solicita que la designación de dichos representantes se efectúe por los períodos anuales 2.003 y 2.004 para ser incorporados al Consejo constituido en reemplazo de la Comisión con las nuevas funciones establecidas para el mismo y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su reunión ordinaria del 18 de Diciembre de 2.002)

RESUELVE

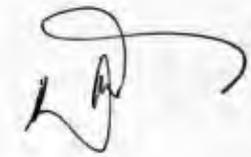
ARTICULO 1°.- Designar al Ing. Horacio Ricardo FLORES, Profesor Regular en la categoría de Titular Plenario con dedicación Exclusiva y al Ing. Héctor José SOLA ALSINA Profesor Regular en la categoría de Asociado con dedicación Exclusiva como Representantes Titular y Suplente, respectivamente de la Facultad de Ingeniería ante el Consejo de Extensión Universitaria.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese al Consejo de Extensión Universitaria, a Secretaría Académica, a los docentes designados y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica a la División Personal y al Departamento docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.

mv.



HE. HECTOR RAUL CASADO
SECRETARIO
FACULTAD DE INGENIERIA



Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA